



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR ORDEN INT/1659/2010, DE 9 DE JUNIO (BOE DE 22 DE JUNIO DE 2010)

---

Se pone en conocimiento de los aspirantes a las pruebas de acceso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, que el Tribunal Calificador en sesión celebrada el 14 de octubre de 2010 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Considerar aprobados a los aspirantes que hayan obtenido 5 puntos aplicada la fórmula de corrección de (A-E/3) y teniendo en cuenta que el número total de preguntas a puntuar es de 99.

**SEGUNDO.-** Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias con las puntuaciones que se indican en el Anexo adjunto.

**TERCERO.-** Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio a la realización del SEGUNDO EJERCICIO, que tendrá lugar el próximo 21 de octubre, a las 15:00 horas, en el Centro de Estudios Penitenciarios, sito en Calle Cedaceros nº 11, 3ª Planta, Madrid.

**CUARTO.-** La lectura del segundo ejercicio se iniciará el día 22 de octubre de 2010 en la sede de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, calle Alcalá 38-40, sala de juntas de la Coordinación de Sanidad Penitenciaria, 3º planta. El orden de lectura se iniciará a partir del opositor cuyo primer apellido comience por la letra J, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 26 de enero de 2010 de la Secretaría General para la Administración Pública (B.O.E. de 5 de febrero) y se desarrollará de acuerdo al calendario que se publique el día de la celebración del segundo ejercicio.

La presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida, de conformidad con lo establecido en el artº 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en Alzada ante la Autoridad convocante en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid a 14 de octubre de 2010

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Elías Fernández Rodríguez



LA SECRETARIA

Rosario Escobar Bernardos